Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2022-11-01	**Hasta:**	2022-11-30	
Nombre del Contratista:	CAROLINA ESPINOSA UNIBIO		**Número de Documento:**	1022975527	
Correo Electrónico:	carolinaeu92@gmail.com		**Número Telefónico:**	3133546675	
Nombre del Supervisor:	ALEXANDRA RODRIGUEZ GUTIERREZ	**Cargo:**	PROFESIONAL GESTION ADMINISTRATIVO EN SALUD	**Código - Grado:**	

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	1554-2022	**Año Contrato:**	2022	**CDP Contrato Inicial:**	426
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS TUNAL				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
J02TN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS TUNAL	204	0	18100	$3692400	84.3%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 3692400**	**TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2022-02-01		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2022-04-30
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2022-04-01	2022-07-31	1	$ 10642800	1073
2	2022-07-01	2022-09-30	2	$ 6697000	1955
3	2022-08-01	2022-09-30	3	$ 3258000	2315
4	2022-10-01	2022-10-31	4	$ 579200	2804

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
5	2022-11-01	2022-12-31	5	$ 3692400	3338

No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro	Valor a Pagar
1	FEBRERO	$ 4778400
2	MARZO	$ 4344000
3	ABRIL	$ 4561200
4	MAYO	$ 4018200
5	JUNIO	$ 3366600
6	JULIO	$ 3258000
7	AGOSTO	$ 3475200
8	SEPTIEMBRE	$ 3149400
9	OCTUBRE	$ 3366600

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 13140600	$ 38010000	$ 34317600	$ 3692400

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1). Prestar servicios de acuerdo al perfil (Enfermero(o)) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	Prestar servicios de acuerdo al perfil (Enfermera(o)) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR ESE, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	RECIBO Y ENTREGA DE TURNO, REVISION DE HISTORIA CLINICA ELECTRONICA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE CADA UNO DE LOS PACIENTES ASIGNADOS
2	2). Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas para promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitario.	PARTICIPAR EN LA REVISTA DE LOS PACIENTES ASIGNADOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
3	3). Registrar en la Historia Clìnica toda la informaciòn del acto paramèdico (procedimiento y cuidado de enfermeria, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultànea o inmediatamente después de su realizaciòn, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demàs criterios que defina el Miiisterio de Salud y Protecciòn Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolucion 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique,sustituya).	Registrar en la Historia Clìnica toda la informaciòn del acto paramèdico (procedimiento y cuidado de enfermeria, de forma veraz, secuencial, coherencia, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar distintas siglas a las internacionalmente aprobadas) , simultánea o inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demàs criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolución 1995/1999, 839/ 2017 norma que la modifique,sustituya).	DE ACUERDO A LA CONDICION CLINICA DEL PACIENTE ASISTENCIA EN EL AUTO CUIDADO, ALIMENTACION Y ELIMINACION DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE APOYO
4	4). Apoyar la elaboraciòn, actualizaciòn de formatos, protocolos, guias, procedimientos de enfermeria y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermería y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	SE REALIZAN PLANES DE CUIDADO DE ENFERMERIA PARA CADA UNO DE LOS PACIENTES DE ACUERDO ASU PATOLOGIA Y REGISTRARLO EN TIEMPO REAL EN LA HISTORIA CLINICA
5	5). Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido porla institución.	Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido por la institución.	REALIZAR PEDIDOS DE INSUMOS NECESARIOS PARA CADA UNO DE LOS PACIENTES ASGINADOS Y REALIZAR EL DESCARGO DE LOS MISMOS
6	6) Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud.	Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud.	APOYAR AL PERSONAL MEDICO Y PROFESIONAL DE ENFERMERIA EN TODOS LOS PROCEDMIENTOS HACIENDO USO DE LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD
7	7). Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya	Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya	PARTICIPACION EN LA EDUCACION DEL PACIENTE Y CUIDADOS SOBRE HABITOS DE VIDA SALUDABLE REFORZANDO LAS RECOMENDACIONES DE LA PARTE MEDICA
8	.8). Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales	Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales	REALIZAR SEGUMIENTO, INVENTARIO DE CARRO DE PARO ADIARIO USANDO LAS PLANILLAS ASIGNMADAS POR LA INTITUCION
9	9). Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya.	Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, de acuerdo con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya.	REALIZAR SEGUMIENTO Y EVALUACION AL PERSONAL ASIGNADO PARA LA ATENCION DEL PACIENTE Y ASI MISMO REALIZAR PLANES DE CUIDADO DE ACUERDO A SU PATOLOGIA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
10	10) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	Otras actividades propias del perfil que fortalecen el desarrollo de las actividades misionales.	PARTICIPAR EN ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES MISIONALES EN LA INSTITUCION

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 3366600
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	24829021		
2022	OCTUBRE	2022	11	17			
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS		

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PORVENIR	$ 1346640	$ 215462	$ 217500
Salud		SALUD TOTAL		$ 168330	$ 170000
ARL	3	SURA		$ 32804	$ 33200
Caja de Compensación	NO		Total	$ 390821	$ 420700

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BBVA COLOMBIA	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	0070340344

CAROLINA ESPINOSA UNIBIO
1022975527

ALEXANDRA RODRIGUEZ GUTIERREZ
PROFESIONAL GESTION ADMINISTRATIVO EN SALUD

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	CAROLINA ESPINOSA UNIBIO
IDENTIFICACION:	CC-1022975527
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-11-17
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-11-08
FECHA DE PAGO:	2022-11-17
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERIODO PENSION:	2022-10
PERIODO SALUD:	2022-10
NUMERO PLANILLA:	24829021
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	24829021
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VAL
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.346.640	$ 0	$ 0	$ 1.600	$ 168.400	
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.346.640	$ 0	$ 0	$ 2.000	$ 215.500	
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.346.640	$ 0	$ 0	$ 300	$ 32.900	
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 3.900	$ 416.800	

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/12/2022

1 informacion general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 documentos del contrato
6 informacion presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 cumplimientos

Datos guardados

cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

Identificación de pago	número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	FEBRERO 1554-2022.pdf	FEBRERO 1554-2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	MARZO 1554 - 2022.pdf	MARZO 1554 - 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ABRIL 1554 - 2022.pdf	ABRIL 1554 - 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	VACUNAS.pdf	VACUNAS.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	MAYO 1554-2022.pdf	MAYO 1554-2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	JUNIO 1554-2022.pdf	JUNIO 1554-2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	JULIO 1554-2022.pdf	JULIO 1554-2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	AGOSTO 1554 2022.pdf	AGOSTO 1554 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	SEPTIEMBRE 1554 -2022.pdf	SEPTIEMBRE 1554 -2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	OCTUBRE 1554 - 2022.pdf	OCTUBRE 1554 - 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. certifica que:

ESPINOSA UNIBIO CAROLINA

1022975527

Cumplió satisfactoriamente con la revisión temática del curso de Tecnovigilancia.

Para constancia se expide

agosto 17, 2022